Universidad de Navarra

CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Humanidades) grupo A, 2º sem

Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En esta segunda parte de la asignatura de Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase de li Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.

- **Titulación**: Grados de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Gestión Aplicada (ISSA) y Psicología
- **Módulo/Materia**: Derecho: Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas. Materia 3: Antropología y Ética. Relaciones Internacionales: Módulo I. Fundamentos de las relaciones internacionales, Materia 3. Fundamentos antropológicos. Grado en Historia - Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas - Materia 3: Antropología y Ética. Grado en Filosofía, Política y Economía - Módulo I: Fundamentos humanísticos y filosóficos - Materia 1: Core curriculum. Grado en Lengua y Literatura Españolas - Módulo I: Fundamentos humanísticos - Materia 1: Core curriculum. GESTIÓN APLICADA (ISSA): Módulo 5 Core Curriculum. Materia 5.1. Formación transversal.
- Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra: https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/docencia/core-curriculum
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 1er curso, 2º semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Alejandro Martínez Carrasco
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Lunes de 12:00 a 13:30 en el seminario 21 de Amigos

COMPETENCIAS

Competencias específicas de esta asignatura:

- El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión filosófica, es decir, la argumentación.
- El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones antropológicas, aportando razones y justificaciones.
- La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar.
- Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis.
- Se propondrán algunos comentarios de texto (escrito o audiovisual) que permitirán ejercitar la expresión escrita de tipo argumentativo

Competencias básicas para todos los Grados

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ISSA - School of Applied Management:

BÁSICAS Y GENERALES

CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG6) Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.

TRANSVERSALES

CT1) Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2) Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3) Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias correspondientes al Grado en Historia:

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

Competencias correspondientes al Grado en Lengua y Literatura Españolas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

Competencias correspondientes al grado de Derecho:

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

Competencias correspondientes al grado de Arquitectura:

CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.

CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.

CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.

CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.

CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

Grado de Filosofía, Política y Economía:

CG2 : Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas .

Universidad de Navarra

CG3 : Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica .

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1: Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la filosofía, la política y la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la filosofía, la política y la economía.

PROGRAMA

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *Noches blancas*, Fiodor Dostoievski
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *El festín de* Babette, Isak Dinesen (Karen Blixen)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *El señor de las moscas,* William Golding
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a. Seminarios de discusión. 30 horas.

b. Estudio personal. 30 horas.

c. Tutorías. 1 hora (Individualmente).

Los alumnos podrán acudir a revisar su ensayo previa cita con el profesor.

d. Elaboración de trabajos dirigidos. 10 horas.

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación". En este enlace podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones.

Universidad de Navarra

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Cuestionarios de lecturas: 1 puntos.
- Participación: 3 puntos.
- Exposición en clase: 2 puntos.
- Ensayo final: 4 puntos.

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar un seminario de Metodología en seminarios de grandes libros. En este enlace podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones. Los alumnos que participen en esta sesión el semestre que coincida con esta asignatura sumarán 0,5 puntos extra en la nota final.

Ensayo final: consistirá en un breve ensayo relacionando tres de las lecturas de la asignatura en torno a un mismo tema. Se hará una primera redacción a mano en clase; de esta versión se recibirá feedback para poder mejorarlo. El último día de clase se podrá hacer una segunda y definitiva redacción del mismo ensayo.

Además del contenido, para la evaluación de la presentación en clase y del ensayo final se tendrán en cuenta los aspectos formales recogidos en las respectivas rúbricas disponibles en el apartado de contenidos.

Los **cuestionarios de lecturas** y el guion para preparar la **exposición en clase** están disponibles en la sección de Contenidos. Los cuestionarios se deberán subir a adi antes del inicio de la clase en la que se tengan que entregar.

Los alumnos que les toque hacer la presentación oral no es necesario que entreguen el cuestionario que toque ese día. El calendario de entrega de los cuestionarios es el siguiente:

- 15 de enero: cuestionario de Edipo Rey
- 22 de enero: cuestionario de Noches blancas
- 29 de enero: cuestionario de Dr. Jeckyll y Mr. Hyde
- 5 de febrero: cuestionario de El festín de Babette
- 12 de febrero: primer cuestionario de Abel Sánchez
- 19 de febrero: segundo cuestionario de Abel Sánchez
- 26 de febrero: primer cuestionario El gran Gatsby
- 4 de marzo: segundo cuestionario El gran Gatsby
- 11 de marzo: primer cuestionario de El Señor de las moscas
- 18 de marzo: segundo cuestionario de El Señor de las moscas
- 15 de abril: tercer cuestionario de El Señor de las moscas

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que hayan suspendido la primera convocatoria, podrán repetir el examen del primer semestre y el ensayo del segundo semestre para la convocatoria extraordinaria de junio.

DINÁMICA Y ORDEN DE PRESENTACIONES EN CLASE

Al inicio de cada clase se harán las presentaciones que toquen para iniciar la discusión; a continuación la clase se desarrollará mediante las libres intervenciones y discusión de los participantes. Las dos horas se harán seguidas, de 10:00 a 11:30.

Universidad de Navarra

La **distribución de las presentaciones** en clase es la que se indica abajo. En caso de que alguien no pueda el día que le toca o prefiere hacer la presentación de otro libro deberá ponerse de acuerdo con un compañero para intercambiar los días y comunicarlo al profesor con antelación.

- 8 de enero: introducción

- 15 de enero: Isabella Antolini (Edipo Rey: desde el inicio hasta el verso 900 aproximadamente, cuando entra Yocasta con guirnaldas y ofrendas; p. 25 de la edición colgada en adi)

- 15 de enero: José Antonio Ardavín (Edipo Rey: desde donde termina la presentación anterior hasta el final)

- 22 de enero: Miguel Arizcuren (Noches blancas: desde el inicio hasta "Historia de Nastenka", incluido)

- 22 de enero: Andrés Bagnasco (Noches blancas: desde "Noche tercera" hasta el final)

- 29 de enero: Carlos Baltanás (El Dr. Jekyll y Mr. Hyde: desde el inicio hasta "El caso del asesinato de Carew", incluido)

- 29 de enero: Sofía Gabriela Cruz (El Dr. Jekyll y Mr. Hyde: desde "El incidente de la carta")

- 29 de enero: Carmen Duro (El Dr. Jekyll y Mr. Hyde: desde "La narración del doctor Lanyon" hasta el final)

- 5 de febrero: Ivana Nicol Galindo (El festín de Babette: caps. I-VI)

- 5 de febrero: Ángela Labiano (El festín de Babette: caps. VII-XII)

- 12 de febrero: Kullai Lilla (Abel Sánchez: caps. I-IX)

- 12 de febrero: Alejandra López Martínez (Abel Sánchez: caps. X-XX)

- 19 de febrero: María Esther Mora (Abel Sánchez: caps. XXI-XXIX)

- 19 de febrero: Javier Muñoz (Abel Sánchez: caps. XXX-XXXVIII)

- 26 de febrero: Ana Zabalegui (El gran Gatsby: caps. 1-2)

- 26 de febrero: Bosco Puerto (El gran Gatsby: caps. 3-5)

- 4 de marzo: Lola Ramos (El gran Gatsby: caps. 6-7)

- 4 de marzo: Inés Rayo (El gran Gatsby: caps. 8-9)

- 11 de marzo: Carlos Rodríguez (El Señor de las moscas: caps. 1-2)

- 11 de marzo: Pedro Antonio Rodríguez (El Señor de las moscas: caps. 3-4)

- 18 de marzo: Mariana Rojas (El Señor de las moscas: caps. 5-6)

- 18 de marzo: Nora Salmerón (El Señor de las moscas: caps. 7-8)

- 8 de abril: primera redacción del ensayo

- 15 de abril: Ana Lucía Vidal (El Señor de las moscas: caps. 9-10)

- 15 de abril: Diego Zunzunegui (El Señor de las moscas: caps. 11-12)

- 22 de abril: segunda redacción del ensayo

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Alejandro Martínez Carrasco (amcarrasco@unav.es)

- Despacho 2360. Edificio Ismael Sánchez Bella (biblioteca antigua). Planta 2.
- Horario de tutoria: lunes y viernes de 13:00 a 14:00.

BIBLIOGRAFÍA

- *Edipo Rey*, Sófocles Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]. PDF disponible en adi.
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *Noches blancas*, Fiodor Dostoievski Localízalo en la Biblioteca. PDF disponible en adi.
- *El festín de Babette*, Isak Dienesen. PDF disponible en adi. Localízalo en la Biblioteca
- *El señor de las moscas, William Golding Localízalo en la Biblioteca*
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno Localízalo en la Biblioteca
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald Localízalo en la Biblioteca